

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 19-12-2022 09:56:36

Teléfono : 56-41-2877454

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

## Nº: 3019-1559-AG22

SEÑOR (ES) : BEFORE PUBLICIDAD SPA

RUT : 76.835.793-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SANITIZANTE, SOLICITUD N°45 PROGRAMA SAR

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO S/N LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : CARLOS COUSIÑO S/N LOTA ALTO Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42281601	Soluciones de descontaminación	10 Unidad	SANITIZANTE DESINFECTANTES 1,5% AMONIO CUATERNARIO BIDON 5 LITROS (SIMILAR A LA IMAGEN ADJUNTA)		10.000,00	0,00	0,00	100.000

Orden de Compra  
Adquisición igual o  
inferior a 30 UTM (Debe  
presentar 3  
cotizaciones)

Neto	\$	100.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	100.000
19% IVA	\$	19.000
Total	\$	119.000

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL ASEO Y DESINFECCION DE AMBIENTE Y SUPERFICIES EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD, SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA N°45 CON FECHA 13-12-2022 A PETICIÓN DE REFERENTE DE CALIDAD Y CONVENIOS. PROGRAMA GESFAM-SAR AÑO 2022, ITEM: GASTOS DE OPERACIÓN.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>